



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22390

03/04/2025

63800

AUTOR/A: VALERO MORALES, Juan Antonio (GSumar)

RESPUESTA:

Efectivamente, el proyecto para regenerar la playa de El Rinconcillo, en su parte de solución técnica se apoya en el estudio elaborado por el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria. No obstante, la definición de la alternativa elegida, en el marco de una gestión integrada de la costa y de su adaptación a factores tales como el cambio climático, debe valorar aspectos no solo funcionales, sino también ambientales, económicos y jurídicos.

Así, cuando tales circunstancias se encuentren validadas, la documentación elaborada debe someterse al preceptivo procedimiento de evaluación ambiental en el que se habilita una participación pública y se solicitan informes a diferentes organismos que, en su caso, serán convenientemente analizados. Es por ello por lo que no puede facilitarse una fecha concreta para el inicio de ejecución de las obras citadas.

En todo caso, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras acaba de licitar un nuevo trasvase de arena para esta playa de unos 19.500 metros cúbicos de arena, similar al de años anteriores.

Madrid, 13 de mayo de 2025